

## ANEXO. RELACIÓN DE INTERESADOS

| TITULAR                       | DNI / NIF | REF. CATASTRAL       | POL. | PARC. | T.M. |
|-------------------------------|-----------|----------------------|------|-------|------|
| GONZALEZ GUERRERO MARIA       | 24939749K | 29042A036001100000XS | 36   | 110   | COIN |
| FONTIVEROS GUERRERO FUENSANTA | 25047527K | 29042A036001460000XW | 36   | 146   | COIN |
| JIMENEZ MACIAS GASPAS         | 24947029X | 29042A036001470000XA | 36   | 147   | CO   |

Sevilla, 18 de abril de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 13 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica el requerimiento de subsanación de la solicitud de autorización de uso en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre correspondiente al expediente que se cita.*

Núm. Expte.: ZSP 34/09 (HU-2009-34).

Interesado: Desarrollos Urbanísticos Yaiza Expartrón, S.L.

Contenido del acto: Intentada sin efecto por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva la notificación al interesado, Desarrollos Urbanísticos Yaiza Expartrón, S.L., CIF B-21333661, con último domicilio conocido en C/ Tres de Agosto, 15, bajo, en Huelva (C.P. 21003), del requerimiento de subsanación de su solicitud de autorización de uso en zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre para la construcción de un Edificio Comercial en la UE-6, en la Barriada Canela, en el t.m. de Ayamonte (Huelva), este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huelva, y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los interesados podrán comparecer en el Departamento de Calidad Hidrica de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, en Huelva, a efectos del conocimiento íntegro del acto, en el plazo máximo de diez días contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 13 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 29 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se citan.*

Núm. Exptes.: HU/2011/269/AG.MA/FOR, HU/2011/273/G.MA/FOR.

Interesados: Vistalegre, S.C.A., y don Manuel González Bogado y otros.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores HU/2011/269/AG.MA/FOR, HU/2011/273/G.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 29 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 7 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de obra en zona de policía. (PP. 1262/2011).*

Expediente: AL-32413.

Asunto: Obras en zona de policía. Construcción de invernadero.

Peticionario: Rafael Serrano Gómez.

Cauce: Río Andarax.

Termino municipal: Almería (Almería).

Lugar: Polígono 55, Parcela 138.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 7 de abril de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización que se cita, t.m. de Guadix (Granada). (PP. 1282/2011).*

Exp. 11/11-AUT-4.

Don Jesús Aguilera García ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Construcción nave de aperos en margen izquierda de la rambla de Paulenca, t.m. de Guadix (Granada) (Coordenadas UTM; X: 485549; Y: 4127721)».

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en

locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en, Av. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071-Granada, durante horas de oficina.

Granada, 31 de marzo de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 12 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitud de autorización que se cita en el t.m. de Zújar (Granada). (PP. 1379/2011).*

(Expediente 40/11-AUT-4).

Don Julián Montoya Jiménez, ha solicitado de esta Agencia Andaluza del Agua en Granada autorización de «Ampliación de locales en la margen izquierda del arroyo Carrizal en casco urbano consolidado, t.m. de Zújar (Coordenadas U.T.M.; X:514078; Y: 4154795)».

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 349/1986, de 11 de abril (BOE del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días, que empezarán a contar desde el día siguiente al que aparezca inserto este Anuncio, se podrá examinar la documentación técnica aportada y presentar alegaciones en locales de la Agencia Andaluza del Agua en Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, planta 13.ª, 18071, Granada, durante horas de oficina.

Granada, 12 de abril de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, de competencia de proyectos por solicitud de concesión administrativa de aguas públicas superficiales para uso industrial en Huelva. (PP. 925/2011).*

Endesa Generación, S.A., ha formulado petición de cesión para uso industrial, con un volumen anual de 120.000 m<sup>3</sup>, caudal máx. Inst. de 15 l/s, en el punto de toma UTM (huso 30) : X: 150519; Y: 4126782, Punta del Sebo, del término municipal de Huelva.

De conformidad con el R.D. 849/1986 (arts. 105 a 107) se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual el solicitante deberá presentar su petición concreta y documento técnico por cuadruplicado, firmado por técnico competente, visado y precintado en las dependencias de la Agencia Andaluza del Agua, C/ Los Emires, 2A, 21002, Huelva. Durante este plazo se admitirán otras peticiones que tengan el mismo objeto que la presente o sean incompatibles con ella.

Huelva, 15 de marzo de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 27 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas que se citan.*

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comunica-

ción de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: B-20239/2009.

Interesada: María Pilar Martínez García.

Término municipal aprovechamiento: Trigueros.

Resolución: Resolución Inscripción.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección General de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 27 de abril de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2011, del Ayuntamiento de Nueva Carteya, de modificación de las bases para la selección de plaza de administrativo.*

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba).

Hace saber: Que por Resolución de la Alcaldía de 5 de mayo de 2011, atendiendo requerimiento de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, se ha procedido a la rectificación para su adecuación a la legalidad, de las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión por promoción interna de una plaza de Administrativo de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, que habían sido aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 42/2011, de 17 de marzo, y publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 69, de 7 de abril de 2011, en consecuencia se hace pública la rectificación siguiente:

1. Base primera. Normas generales, apartado 2. Régimen jurídico aplicable. Se incluyen nuevos preceptos aplicables, quedando con la redacción siguiente:

Donde dice: «Los artículos 18, 62, 75 y 76, disposición adicional séptima y disposición transitoria tercera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público».

Debe decir: «Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, especialmente el Capítulo I del Título IV (arts. 55 a 62).»

2. Base segunda. Requisitos de los aspirantes. Se procede a rectificar el error de transcripción advertido, y en el apartado a):

Donde dice: «Subgrupo C<sub>1</sub>».

Debe decir: «Subgrupo C<sub>2</sub>».